

## Tras la elección judicial, sigue la renovación de fiscalías: Alejandro Armenta

El Ciudadano · 5 de junio de 2025

*El mandatario poblano dijo que los entes investigadores de México se volvieron un nido de corrupción*



CIUDAD DE PUEBLA, 05 DE JUNIO DE 2025. Luego de la **elección del pasado domingo 1 de junio** para **renovar cargos de jueces, ministros y magistrados**, se debe completar la reforma al Poder Judicial, y tras esto, una renovación a las fiscalías del país.

**TAMBIÉN LEE: Gobierno de Puebla recibe hasta cuatro quejas diarias por reñuencia empresarial a pagar prestaciones**

Así lo declaró el gobernador de Puebla, **Alejandro Armenta Mier**, quien dijo que los **entes investigadores de México se volvieron un nido de corrupción** similar al que existe hasta el momento en el Poder Judicial.

«Yo estoy seguro que ahora vendrá una reforma muy grande al Poder Judicial y después van por las fiscalías, porque también las fiscalías se volvieron nidos de corrupción».

El mandatario poblano **se dijo contento con la participación ciudadana que registró el estado de Puebla durante la elección judicial**, pues se registraron más de 650 mil votos, lo que representa el 13 por ciento del padrón electoral.

Destacó que lo que se busca del Poder Judicial es que **jueces, magistrados y la Suprema Corte de Justicia** hagan su trabajo sin esperar una paga y actúen sin importar si se trata de un funcionario público o de una empresa.

«Que cuando la autoridad cometa un acto irregular sancionen a la autoridad, que cuando una empresa quiera abusar, sancionen a la empresa, que cuando un ciudadano tenga la verdad se la den, pero que no haya dinero de por medio».

Argumentó que hasta ahora, **solo quien paga obtiene justicia**, por lo que se espera que quienes se conviertan en los próximos jueces, ministros y magistrados se conviertan en guardianes dels derechos ciudadanos.

Cabe mencionar que **tras la jornada electoral del pasado domingo, Puebla se colocó como la cuarta entidad del país con más votos para candidatos** y la sexta en la que menos sufragios anulados hubo.

*FOTOGRAFÍA: AGENCIA ENFOQUE*

## Recuerda suscribirte a nuestro boletín

📲 <https://bit.ly/3tgVlSo>  
💬 <https://t.me/ciudadanomx>  
🌐 [elciudadano.com](http://elciudadano.com)



---

Fuente: [El Ciudadano](http://elciudadano.com)